

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de diciembre 2018**

**Versión estenográfica de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el *Mezzanine sur* del edificio A.**

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Hola, buenos días. Igual en lo que se siguen anotando y registrando, ya tenemos el quórum necesario para iniciar la reunión, así que si les parece bien, pues la vamos iniciando para darle más fluidez.

Buenos días a todas y a todos, diputados, diputadas, asesores y otras personas que se encuentran por aquí. Sean bienvenidos a la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual.

Solicito a la secretaria, la diputada Ana Lucía Riojas, nos informe sobre la conformación de la comisión, así como cuántos diputados y diputadas se encuentran presentes y si hay quórum para sesionar.

**La secretaria diputada Ana Lucía Rojas:** Claro que sí, presidenta. Se informa a esta asamblea que a través del oficio DGTL64-2-8-0252, la Mesa Directiva informó la baja de la diputada Lizeth Sánchez García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y se dio de alta la diputada Ana Laura Bernal Camarena, del mismo grupo parlamentario.

Se informa que hay una asistencia de 12 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum, diputada presidenta.

Trece.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, secretaria. Damos inicio a la reunión. Solicito nuevamente, si nos puede leer el orden del día y consultar si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Ana Lucía Rojas:** Con gusto. Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día de la reunión de hoy.

Uno. Registro de asistencia y declaración de quórum.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión ordinaria*

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 2, ill

Dos. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

Tres. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

Cuatro. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, respecto al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Cinco. Asuntos generales.

Seis. Clausura y cita para la próxima reunión.

Está a discusión el orden del día, si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra sírvase manifestarlo, por favor.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor (votación). Aprobado por unanimidad, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. Se aprueba el orden del día. Pasamos al punto número 3 del orden, que es la lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

Solicito la secretaria se consulte si es de dispensarse, ya que ahorita se acaba de distribuir. La tienen todos en sus manos. Si hay alguien que no la tenga todavía, para hacérsela llegar en este momento o si le damos lectura.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión ordinaria*

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 3, ill

**La secretaria diputada Ana Lucía Rojas:** Claro que sí. Se consulta a la asamblea, en votación económica, si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor (votación). Se dispensa la lectura por unanimidad, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. Pasamos a la discusión y aprobación. Solicito a la secretaria consulte a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra para efectos del acta de la reunión anterior. Y consulte si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Ana Lucía Rojas:** Se consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien haga uso de la palabra se somete a votación el acta de la reunión anterior. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor (votación). Los que estén en contra sírvanse manifestarlo, por favor (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, secretaria. Pasamos al punto número cuatro del orden del día, que es el análisis, discusión y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Juventud, Diversidad Sexual respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Al respecto, les informo que el 26 de noviembre del 2018, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitió el acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Asimismo, el 15 de diciembre de 2018, el Ejecutivo federal presentó a esta soberanía la iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión ordinaria*

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 4, ill

Es por lo anterior que en esta comisión cumplirá en este acto con su obligación de emitir la respectiva opinión, por lo que se pone a discusión a la asamblea el proyecto de opinión que se distribuyó apenas el día de ayer, esto por las cuestiones de trabajo que se han tenido. Ayer también se tuvo una reunión con sus asesores, y mismo que concluyó en la reunión de trabajo, en la que participaron todos ustedes, con sus respectivos asesores.

El proyecto de opinión de la comisión contiene un análisis integral de proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, respecto a los temas de juventud y diversidad sexual...

(Sigue turno 2)

...de Egresos 2019, respecto a los temas de juventud y Diversidad Sexual, reconociendo lo aumentos y las disminuciones a los programas que impartirán directamente en el desarrollo de las personas jóvenes y la población LGBTI y más.

Posteriormente, se plantea la solicitud de un incremento en la asignación presupuestal de la denominación del Instituto Mexicano de la Juventud por 100 millones de pesos, pues se detectó una disminución de casi el 70 por ciento en la partida presupuestal del instituto. Esta asignación se propone, se destina a los programa de Injuve, articulación de políticas integrales de juventud y diseño de la conducción de la política del desarrollo social.

Para que se logre cumplir con las responsabilidades del Injuve, en especial la elaboración del programa nacional de juventudes, máximo instrumento normativo para transversal entre los planes, programas y proyectos gubernamentales. Una perspectiva integral de juventud se plantea que se incremente, que el incremento se pueda obtener de la reducción del programa que se encuentra en el mismo techo presupuestal, Prospera, Programa de Inclusión Social del Ramo de Bienestar. Respecto al Anexo 2 se informa que se recibieron en tiempo 22 proyectos de inversión no contenidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, de diversos promoventes, de los cuales se estimó que ninguno cumplió con los requisitos establecidos

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión ordinaria*

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 5, ill

para plantearse en corporación en el Presupuesto 2019. Lo anterior por no tratarse de propuestas relativas al sector de juventud o diversidad sexual o por no cumplir con los requisitos técnicos expresados en los lineamientos.

Finalmente, a propuesta de la diputada Dulce María Méndez, y respecto al Anexo 3, se propone la modificación del artículo tercero del decreto, para facultar a la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, a dar seguimiento al ejercicio del presupuesto comprendido en el Anexo 17 Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes, a través de los informes trimestrales que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para determinar si el gasto ejercido garantiza los derechos de la juventud de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano.

Así como se establece la propuesta de incorporación de un artículo transitorio que establece la modificación al decreto en relación con el aumento de la denominación Instituto Mexicano de la Juventud, y la reducción a la denominación Prospera, Programa de Inclusión Social. Expuesto lo anterior, solicito a la secretaria tenga a bien disponer a discusión la opinión en comento.

**La secretaria diputada** : Se pregunta a las y los asistentes si desean hacer observaciones al proyecto de opinión de la comisión. No hay registrados oradores, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. Una vez no habiendo lista de oradores, solicito a la secretaria consulte en votación económica si es de aprobarse la opinión de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, respecto al Presupuesto de Egresos 2019.

**La secretaria diputada** : Claro que sí. Por instrucciones de la presidenta, se consulta a la asamblea en votación económica si es de aprobarse la opinión de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, respecto al Presupuesto de Egresos 2019. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor (votación). Diputada presidenta, es mayoría por la afirmativa.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión ordinaria*

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 6, ill

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias diputada. Procedamos a desahogar el siguiente punto del orden del día, que son los asuntos generales. ¿Se ha registrado algún asunto general?

**La secretaria diputada** : No hay asuntos generales registrados, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, agradezco nuevamente a las y los diputados asistentes, así como a sus respectivos asesores y demás personalidades que nos acompañan, esperando que el trabajo de esta comisión se siga desarrollando de manera óptima.

Siendo las 11:34 horas, del día 19 de diciembre de 2018, se da por clausurada la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Cito para la tercera reunión ordinaria, que por acuerdo de la Mesa Directiva, se llevara a cabo el día lunes de 28 de enero de 2019 a las 11:00 horas. Les deseo que se la pasen muy bonito en este periodo vacacional –hasta que llegue, por supuesto–. Que disfruten su Guadalupe Reyes, y más que nada, también que el próximo 2019 este lleno de muchas metas, de muchos proyectos, de mucha esperanza, pero sobre todo, también de mucha lucha y que, sobre todo, le respondamos al pueblo mexicano de la mejor manera. Gracias.

---o0o---